

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
“GICSA 18U”

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el título que ampara los certificados bursátiles identificados con clave de pizarra “GICSA 18U” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. (la “Emisora”) y en los que Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 07 de octubre de 2024, a las 11:00 horas (la “Asamblea”), en el Club Ejecutivo, Salón Bareco, ubicado en Río Danubio 395-B, Colonia Del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. I. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la amortización anticipada, final y definitiva de los Certificados Bursátiles, así como liberación de garantías. Resoluciones al respecto.
- II. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de la totalidad de los Certificados Bursátiles y la cancelación de su listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto

Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los Certificados Bursátiles deberán presentar el pase de asistencia de la Asamblea correspondiente a sus certificados expedido por el Representante Común, por lo que los Tenedores deberán de haber entregado a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Avenida Bosques del Valle 106 Poniente, Colonia Bosques del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, a la atención de Arminda Galvan Maldonado (teléfono 91-777-800 y correo electrónico arminda.galvan@value.com.mx), en el horario comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 17:30 horas, de lunes a viernes.

De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común ya sea vía correo electrónico o vía telefónica a la atención de Arminda Galvan Maldonado (teléfono 91-777-800 y correo electrónico arminda.galvan@value.com.mx), en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea de Tenedores. La documentación relacionada con los puntos del Orden del Día estará disponible con el Representante Común a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 24 de septiembre de 2024

El Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero
Por: Sergio Andrés García Márquez
Cargo: Apoderado